



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Decreto

Número:

Referencia: EX-2019-108645980- -APN-DSGA#SLYT

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2019, la renuncia presentada por la Señora Silvana Myriam GIUDICI (D.N.I. N° 14.540.890) al cargo de Presidente del Directorio del ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

ARTÍCULO 2°.- Agradécense a la funcionaria renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.